

13 AÑOS DE EXPERIENCIA



DESEMPEÑO DIF ESTATAL

Presentamos con gusto los resultados de la última encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno en México, realizada en las 32 entidades, elaborada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada en nuestro medio **Revista32**.

Esperando que la información sea del agrado y satisfacción.

Luis Octavio Arias Ortiz
Director Arias Consultores
luis.octavio@ariasconsultores.com

ENCUESTA NACIONAL

OCTUBRE 2025

El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario, en caso de referenciar los resultados presentados es necesario citar a la presente casa encuestadora.

Ariasconsultores.com - www.facebook.com/ariasconsultores, Naranjo 800, Colonia AltaVista, Tampico, Tamaulipas, México, info@ariasconsultores.com

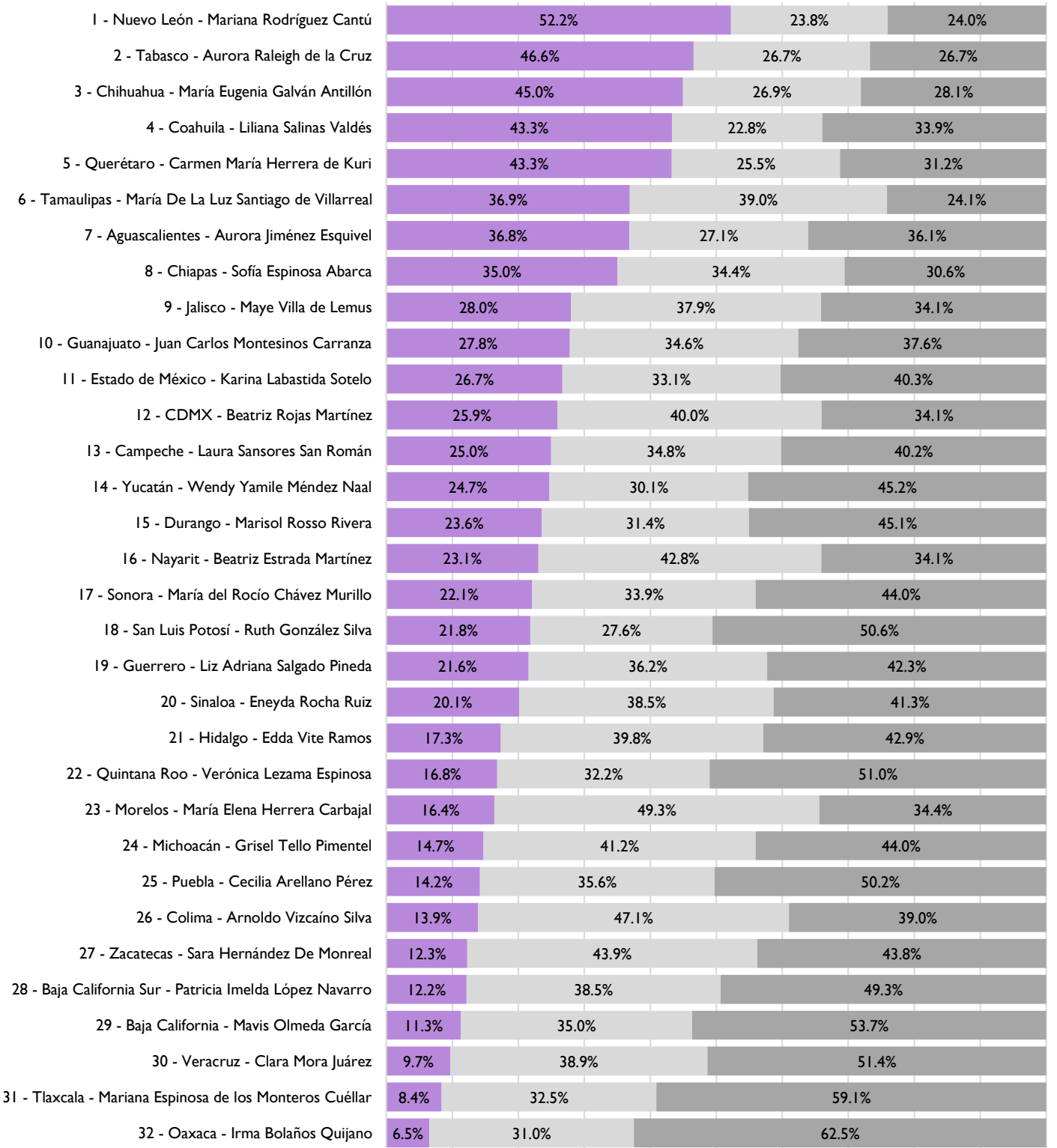
- A. Objetivo del ejercicio:** Evaluar las condiciones de gobierno de México.
- B. Marco Muestral:** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- C. Diseño del Marco Muestral:**
1. **Población objetivo:** Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades mayores de 18 años, NSE Indistinto.
 2. **Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 132 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
 3. **Selección de público:** Con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
 4. **Exclusión del marco muestral:** En seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32.
- D. Proceso de estimación de encuesta:** Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
1. **Tamaño de la muestra:** **14,774 encuestas realizadas.**
 2. **Margen de error:** **+/- 0.8% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%.**
 3. **Intervalo de confianza:** 95%.
 4. **Periodo del levantamiento:** **Del 29 de octubre al 03 de noviembre de 2025.**
 5. **Tipo de muestreo:** Probabilístico – polietápico.
 6. **Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
 7. **Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
- E. Método de recolección de información:**
1. **Lanzamiento de la encuesta:** Publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
 2. **Instrumento de captación:** Publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
 3. **Proceso de encuesta efectiva:** El usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta **en sólo 1 ocasión** con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
 4. **Filtro de encuesta primario:** El usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook **una sola vez**, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
 5. **Filtro de encuesta secundario:** Usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).
- F. Solicitante de la encuesta** Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz
- G. Patrocinador del estudio realizado** Luis Octavio Arias Ortiz
- H. Responsable del proceso de datos** Julio Omar Arias Ortiz
- I. Software del proceso de datos** Microsoft Excel

APROBACIÓN
PRESIDENTAS DIF

 NUEVO LEÓN 01 Mariana Rodríguez Cantú 52.2%	 ESTADO DE MÉXICO 11 Karina Labastida Sotelo 26.7%	 MORELOS 23 María Elena Herrera Carbajal 16.4%
 TABASCO 02 Aurora Raleigh de la Cruz 46.6%	 CDMX 12 Beatriz Rojas Martínez 25.9%	 MICHOACÁN 24 Grisel Tello Pimentel 14.7%
 CHIHUAHUA 03 María Eugenia Galván Antillón 45.0%	 CAMPECHE 13 Laura Sansores San Román 25.0%	 PUEBLA 25 Cecilia Arellano Pérez 14.2%
 COAHUILA 04 Liliana Salinas Valdés 43.3%	 YUCATÁN 14 Wendy Yamile Méndez Naal 24.7%	 COLIMA 26 Arnoldo Vizcaíno Silva 13.9%
 QUERÉTARO 05 Carmen María Herrera de Kuri 43.3%	 DURANGO 15 Marisol Rosso Rivera 23.6%	 ZACATECAS 27 Sara Hernández De Monreal 12.3%
 TAMAULIPAS 06 María De La Luz Santiago de 36.9%	 NAYARIT 16 Beatriz Estrada Martínez 23.1%	 BAJA CALIFORNIA SUR 28 Patricia Imelda López Navarro 12.2%
 AGUASCALIENTES 07 Aurora Jiménez Esquivel 36.8%	 SONORA 17 María del Rocío Chávez Murillo 22.1%	 BAJA CALIFORNIA 29 Mavis Olmeda García 11.3%
 CHIAPAS 08 Sofía Espinosa Abarca 35.0%	 SAN LUIS POTOSÍ 18 Ruth González Silva 21.8%	 VERACRUZ 30 Clara Mora Juárez 9.7%
 JALISCO 09 Maye Villa de Lemus 28.0%	 GUERRERO 19 Liz Adriana Salgado Pineda 21.6%	 TLAXCALA 31 Mariana Espinosa de los Monteros 8.4%
 GUANAJUATO 10 Juan Carlos Montesinos 27.8%	 SINALOA 20 Eneyda Rocha Ruiz 20.1%	 OAXACA 32 Irma Bolaños Quijano 6.5%
	 HIDALGO 21 Edda Vite Ramos 17.3%	
	 QUINTANA ROO 22 Verónica Lezama Espinosa 16.8%	

¿Cómo califica el desempeño del sistema DIF estatal?

■ 24.5% APRUEBA ■ 34.8% INDIFERENTE ■ 40.8% DESAPRUEBA



MAYOR APROBACIÓN

1



Mariana Rodríguez Cantú

NUEVO LEÓN

52.2%

2



Aurora Raleigh de la Cruz

TABASCO

46.6%

3



María Eugenia Galván Antillón

CHIHUAHUA

45.0%

4



Liliana Salinas Valdés

COAHUILA

43.3%

5



Carmen María Herrera de Kuri

QUERÉTARO

43.3%